

**PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL AVANCE LA BIOMEDICIAN Y LA BIOTECNOLOGÍA (BIOAVANCE)**

Randolph Revoredo Chocano, secretario del patronato de la Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología, CERTIFICA:

En la sesión ordinaria del patronato de la Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología (Bioavance), celebrada el día 9 de noviembre de 2022, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que en extracto transcribo:

“(...) 2.- Presentación del Proyecto de Presupuesto elaborado para el ejercicio dos mil veintitrés y su aprobación, si procede.

El gerente toma la palabra y tras responder a todas las preguntas, se decide aprobar por unanimidad el proyecto de presupuesto, el PAIF y la Memoria de Objetivos del ejercicio 2023”.

Para que así conste y surta sus efectos, se expide este certificado en Santa Cruz de Tenerife el día 9 de noviembre de 2022.

Vº. Bº. La vicepresidenta

El secretario

Dña. Rosa María Aguilar Chinaa

Randolph Revoredo Chocano



## Área de Presidencia, Hacienda y Modernización

Dirección Insular de Hacienda

<b>PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN</b>	<b>2023</b>
<b>FUNDACIÓN BIOAVANCE</b>	
<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES Y OBJETIVOS A REALIZAR EN 2023</b>	
<p><b>OBJETIVOS Y ACTIVIDAD ESENCIAL DE LA ENTIDAD.</b></p> <p>La misión de la fundación Bioavance es desarrollar las capacidades de innovación y transferencia de I+D biomédico del Instituto Universitario de Tecnologías Biomédicas de la Universidad de La Laguna. Esto incluye: a) motivar a distintos agentes políticos e institucionales como el Ministerio de Ciencia e Innovación, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Salud Carlos III, Comisión Europea, Gobierno Autónomo de Canarias, entre otros, para conseguir las autorizaciones, financiación, convenios y actuaciones que permitan que el ITB consiga materializar sus objetivos de excelencia e innovación; b) contribuir en la ejecución de infraestructura, organización institucional, y planes de captación de científicos del exterior del ITB; c) colaborar en la administración de la innovación y transferencia del ITB.</p> <p>El Instituto Universitario de Tecnologías Biomédicas (ITB) es un centro de investigación que emplea una combinación de enfoques interdisciplinarios que incluye la biomedicina básica, la química medicinal y la investigación clínica, dirigida al descubrimiento de nuevas terapias que ayuden a combatir enfermedades degenerativas. Para más información: <a href="https://www.ull.es/institutos/instituto-tecnologias-biomedicas/">https://www.ull.es/institutos/instituto-tecnologias-biomedicas/</a> .</p> <p><b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES 2023</b></p> <p>Las actividades más importantes se enmarcan dentro de los siguientes objetivos plurianuales:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Ayudar al ITB en el desarrollo de una estructura de gestión de la innovación especializada en Biomedicina, con el objeto de potenciar la transferibilidad y gestionar eficazmente la propiedad intelectual de sus resultados de investigación.</li><li>2.-Ayudar a la ULL en todo lo necesario para que construya la segunda fase del edificio ITB y a consolidar y reforzar las capacidades de la primera fase.</li><li>3.-Desarrollar en Bioavance la capacidad de autofinanciación.</li></ol> <p><b>PROYECTOS y LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRINCIPALES DE 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En el ejercicio 2023 la fundación ayudará al ITB a reducir todas aquellas debilidades y carencias detectadas por los evaluadores en solicitudes presentadas en convocatorias previas para poder preparar una propuesta competitiva y conseguir financiación María De Maeztu del Gobierno del Estado; es importante recordar que el ITB es el único centro de investigación de la ULL que cumple los requisitos mínimos para presentarse a estas convocatorias de excelencia altamente competitivas. Esto -de conseguirse- proporcionará al ITB financiación equivalente a medio millón de euros al año durante cuatro años, renovables.</li><li>• La fundación también proporcionará apoyo técnico experto, material y humano en la preparación de proyectos europeos en el marco de las convocatorias “Twinning” y “Teaming For Excellence” de</li></ul>	



la Comisión Europea; su finalidad es profundizar en el desarrollo de capacidades de transferencia e innovación de centros de investigación en regiones ultraperiféricas. De conseguirse proporcionará al ITB financiación aproximada de un millón de euros.

- La fundación continuará administrando 15 líneas de colaboración con distintas empresas farmacéuticas (Abbott, Abbvie, Roche Pharma, Janssen-Cilag, etc.) en hiperoxaluria primaria, enfermedad de Pompe, enfermedad renal crónica, cáncer colorrectal, y tumores malignos. Adicionalmente, prevé abrir 3 nuevas colaboraciones en distintas áreas. Esto generará en 2023 una actividad en transferencia de I+D biomédica en las cuentas de Bioavance equivalente a 364.000 euros aproximadamente.
- Bioavance estrechará relaciones con la ULL mediante la firma de acuerdos específicos que regulen la gestión I+D+i del ITB, el apoyo en la gestión de sus infraestructuras, y la relocalización de la sede administrativa de Bioavance.
- La fundación desarrollará una campaña que promoverá la divulgación de las actividades de I+D+i gestionadas por la Fundación. Esto persigue incrementar la notoriedad, la imagen de marca y elevar la presencia en los medios de los beneficios que arroja el proyecto ITB en su conjunto a la sociedad.
- Finalmente, una vez definida la dimensión y costes de la segunda fase (será una torre), la fundación ayudará a la ULL a buscar financiación y facilitar la redacción de su proyecto de ejecución, estimada en 250.000 euros; también ayudará a la ULL a buscar financiación para su construcción. La segunda fase del edificio del ITB multiplicará la capacidad de captar recursos financieros y humanos destinados a la innovación y transferencia biomédica en Tenerife.

#### **RESULTADO 2023 Y EVOLUCIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD.**

Cifras clave del presupuesto 2023.-

- Aportación genérica del Cabildo a la fundación: 185.000€
- Previsión de fondos externos a captar: 217.500€
- Actividad en transferencia de I+D prevista: 364.000€
- Posición de tesorería a 31/12/2023 (previsión): 761.446€
- Financiación *off-balance* a generar para el ITB (invisibles en las cuentas de la fundación), años 2023-25:
  - Convocatoria nacional María de Maeztu, 2.000.000€;
  - Convocatorias europeas Twinning/Teaming For Excellence 1.000.000€
  - Fondos para la redacción del proyecto de ejecución de la fase II del edificio ITB: 250.000€.
  - Financiación de la obra edificatoria: 5.000.000€

El impacto directo sobre las cuentas de la fundación de la captación de fondos *off-balance* es neutro debido a que quien presenta las solicitudes formales y recibe los fondos para el ITB es la Universidad de La Laguna, no la fundación.